



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"2018: Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/5	Hs. 12:5
Numero: 425	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 46/18.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 11 MAYO 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal incluya en el Plan de Mejoramiento Vial 2018 la reparación y bacheo de la calle Ceferino Namuncurá desde Fuegoia Basket hasta Int. Marcos Pablo Vera.

Esta arteria ha mostrado gran deterioro con el paso del tiempo debido a la mala calidad del suelo natural en su base. Por esta razón se hace imperioso atender de manera integral ésta problemática dado el excesivo deterioro que hoy presentan tanto ésta, como otras calles del sector.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL**

"2018: Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"





**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

"2018: Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

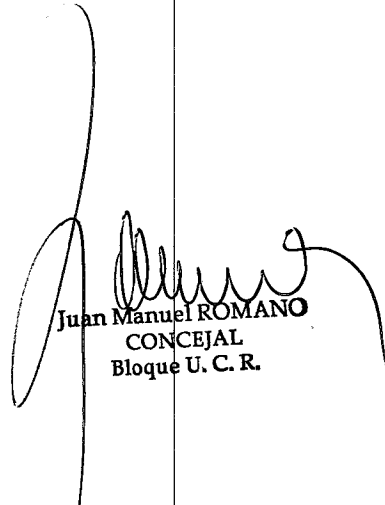
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluya en el Plan de Mejoramiento Vial 2018 la reparación y bacheo de la calle Ceferino Namuncurá desde Fuegia Basket hasta Int. Marcos Pablo Vera.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /18.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.